

¿En que consiste este Servicio?

Renovar la licencia de conducir que se encuentra vencida.

¿Cómo y dónde se solicita hora para realizar este servicio?

El interesado debe concurrir a la Dirección de Tránsito, ubicado en Esmeralda No 536, 1er. Piso, Sección Licencias de Conducir, **a fin de solicitar hora de atención de exámenes, en horario de: 09:30 y las 13:00.**

¿Dónde se realiza el servicio de rendición de exámenes?

Se debe presentar en Esmeralda No 536, 1° piso y en horario de Lunes a viernes de 8:30 a 09:00 hrs., a fin de iniciar la rendición de los exámenes(tiempo estimado hasta las 13:00 hrs).

¿Qué exámenes se requieren?

Se realizan los **exámenes médicos**, que comprende: **Examen Físico (Sensométricos) y Examen Síquicos (Sicométrico).**

Fono consultas:

(034) 507780 FONO/FAX; FONO: (034) 507786.

¿Qué requisitos y antecedentes se requieren?

- **Cédula de identidad al día, original.**
- **Licencia de conducir anterior original.** (En caso de extravío, debe presentar declaración Jurada ante Notario Público de la ciudad de Los Andes del hecho e indicar además que no se encuentra retenida en ningún Juzgado ni Comisaría del país, señalando la o las licencias y el municipio que la otorgó).
- **Si la licencia de conducir es de otra comuna, se debe presentar una fotocopia de la licencia de conducir y una fotocopia de la cédula de identidad.** (En caso de extravío, antes de otorgar hora para los exámenes, se solicitará a través de la Sección Licencias, fotocopia de la carpeta de conductor al municipio de origen y **sólo una vez llegado éstas, se procederá a dar hora de exámenes).**
- **Certificado de Antecedentes.** El interesado debe requerirlo al Registro Civil de Los Andes, con **documento** entregado por la Sección Licencias del Depto. de Tránsito.
- **Dos (2) fotos para licencia de conducir.** (A color, fondo blanco, con rut y nombres y apellidos)

Plazo de entrega:

Al día siguiente, entre las 11:00 y las 13:00 hrs.